

**CÓDIGO DE CONVOCATORIA: AFC01L24-5, Especialidad 3**

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO AL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESCALA CIENTIFICA SUPERIOR, OPCIÓN INVESTIGACION AGRARIA Y ALIMENTARIA, ESPECIALIDAD 3, CONVOCADAS POR ORDEN DE 19 DE DICIEMBRE DE 2025, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA FONDOS EUROPEOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (B.O.R.M. 299 DE 29 DE DICIEMBRE DE 2025), POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN REALIZADO EL PRIMER EJERCICIO, FASE DE CONCURSO.

Habiendo finalizado la corrección del PRIMER EJERCICIO de las pruebas selectivas para acceso al CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESCALA CIENTIFICA SUPERIOR, OPCIÓN INVESTIGACION AGRARIA Y ALIMENTARIA, ESPECIALIDAD 3, por el turno de Acceso Libre, el Tribunal, de conformidad con lo establecido en la base general 6.2.6 de la Orden de 17 de junio de 2004, de la Consejería de Hacienda.

RESUELVE:

PRIMERO.- Publicar la relación de aspirantes que han realizado el PRIMER EJERCICIO, de las pruebas selectivas para acceso al CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESCALA CIENTIFICA SUPERIOR, OPCIÓN INVESTIGACION AGRARIA Y ALIMENTARIA, ESPECIALIDAD 3, por el turno de Acceso Libre, con indicación de la puntuación obtenida, que se recoge en el/los anexo/s.

SEGUNDO.- Contra la presente Resolución cabe formular reclamación ante el Tribunal en el plazo de 5 días hábiles, a contar desde el siguiente a su exposición en el Tablón de Anuncios del Registro General de la CARM, situado en la Oficina Corporativa de Atención al Ciudadano de carácter general (Avda. Infante D. Juan Manuel, nº 14, 30011 de Murcia), en la página web con la dirección <http://empleopublico.carm.es/> y en y en el Tablón de Anuncios del IMIDA.

TERCERO.- Dichas reclamaciones deberán cumplimentarse a través del enlace "**Escrito de reclamación al Tribunal de un ejercicio**" de esta convocatoria del procedimiento "2120", que se encuentra en la página de dicho procedimiento en la Sede Electrónica de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en la pestaña "Presentación solicitudes", dentro de dicha convocatoria en el apartado "Otros trámites de este procedimiento".

No será válida la presentación de documentos por otro medio que no sea a través del enlace descrito en esta Resolución. Dicho enlace estará activo sólo para aquellas convocatorias en las que la persona aspirante tenga presentada solicitud de participación.

Murcia, 23 de septiembre de 2026
LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL,
Fdo.: María Jesús Pascual Villalobos





CÓDIGO: AFC01L24-5 ESPECIALIDAD 3
CONVOCATORIA DE ACCESO LIBRE AL CUERPO SUPERIOR
FACULTATIVO, ESCALA CIENTIFICA SUPERIOR, OPCIÓN
INVESTIGACION AGRARIA Y ALIMENTARIA

ANEXO II
OPOSITORES/AS QUE HAN SUPERADO EL PRIMER EJERCICIO (FASE DE CONCURSO)
ASPIRANTES POR EL TURNO DE ACCESO LIBRE

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
45584086H	Del Pino Pérez Modesto	33,192

